

La fuerza pública y la manía revolucionaria

Es verdaderamente triste, como síntoma de la flojedad de los sentimientos cívicos, que siempre se produce un motín como el de San Sebastián, como el de Santander, como el de Montblanch ó cualquier otro, se prescinda en absoluto, por bastantes periódicos y corresponsales, de las agresiones de las turbas, escudriñando, por el contrario, con espíritu suspicaz y poco benévolo, la conducta de la Guardia civil.

Resulta casi siempre que los revoltosos son unos benditos, y las autoridades y los guardias civiles agentes fieros y crueles. ¿Qué interés han de tener la Guardia civil, los gobernadores ni nadie en encontrarse cara á cara con los motines? ¿Acaso es esto cómodo ni agradable?

Lo que hay es que cuando no se atienden sus amonestaciones, y además los guardias son recibidos á pedradas y á tiros, tienen que defenderse y amparar al principio de autoridad que representan.

No hay otro método posible en todo país medianamente organizado, así viva en Monarquía como en República; porque de no practicarse este método, en breve imperaría la anarquía por todas partes y retrocederíamos al estado salvaje.

Siempre ha sucedido, que, roto el dique, las turbas, sin freno, no se detienen ante ninguna consideración; y así apedrean en San Sebastián la residencia del jefe del gobierno, como incendian en Santander los muebles de un concejal republicano.

Si se antepusieran, además, flaquezas punibles, delante de los revoltosos, á la justa consideración que merecen los guardias de la ley; esto es, los defensores del hogar y de la familia, resultaría que la Guardia civil concluiría por desalfecer en el cumplimiento de su elevada misión, y la vida social y privada sería completamente imposible.

Deplorable es sin duda que haya desgracias, pero de ellas son responsables los que las provocan.

Como dice hoy oportunamente *El Globo* en su artículo editorial, va siendo ya de moda en los pueblos gritar: ¡Fuera los pagos! ¡Abajo las contribuciones! ¡Abajo los impuestos!

Y se da un caso peregrino que priva absolutamente de disculpa á los alborotadores. En Montblanch se ha visto ahora, como antes en otros puntos, que las cuatro quintas partes de los revoltosos, de los que hieren y son heridos, no pagan ninguna clase de impuesto. Resulta de ahí, que las predicaciones insensatas de los mal hallados con el orden social y con toda ley, son las que en primer término han hecho verter sangre.

Elogia después justamente nuestro Colegio las instrucciones del general Martínez Campos — por cierto recibidas con gran aplauso por los hombres sensatos de todos los partidos y por todos los institutos del ejército, — y añade:

«No puede consentirse ni tolerarse que, no profecto de que un tributo es pesado, se subleven las masas populares á tiros. Eso se hace en países donde no existen otras relaciones que las de la fuerza, pero no debe suceder en naciones donde hay establecido un estado de derecho amplísimo y donde el poder no pone cortapisas al ejercicio de la libertad.»

Protesten en buen hora los ciudadanos á quienes el fisco lastima en sus intereses; reúnanse en asambleas y en meetings; hagan uso del derecho de representación y petición ante las Cortes; acudan á la prensa y á la opinión; agiten el espíritu público, pero no caigan en la tentación de extremar sus exigencias, porque ese es el camino seguro para conseguir que no las atiendan nadie.

«Para que crean los ciudadanos rebeldes y los que lo echan todo á barato que sirven la libertad y los derechos consagrados en las leyes?»

Sensatas son las reflexiones de *El Globo*, y de doble oportunidad en los actuales momentos, en que varios periódicos y determinadas agrupaciones de resistencia se oponen al pago de tributos votados por las Cortes.

Si tales predicaciones y resistencias prevalecieran, al volver el gobierno á las Cortes, los mismos republicanos, el Sr. Salmerón, el Sr. Azcárate, el Sr. Pedregal y otros diputados, le increparían por su flojedad.

Pero le increpan ó no, el deber de todo gobierno es respetar y hacer respetar lo que las Cortes han ordenado.

Los republicanos y los impuestos.

Documento elocuente.

Responde de un modo elocuente á la predicción sobre el pago de los impuestos que hace ahora la prensa republicana, la circular que siendo ellos poder en 1873, enviaron á los presidentes de las Audiencias sobre el pago de los impuestos.

Hé aquí este documento:

Ministerio de Gracia y Justicia.

CIRCULAR.

«Si en todo tiempo es un deber constitucional contribuir á las cargas del Estado, hoy más que nunca se hace indispensable que todos los ciudadanos sin distinción de clases satisfagan el cupo de contribución que les corresponde según las leyes; pues de otro modo, faltaría el gobierno de recursos, es imposible atender al restablecimiento del orden, tan hondamente perturbado por los enemigos de la libertad. Muchas y repetidas son las quejas que han llegado al go-

bierno de atentados cometidos contra los agentes encargados de la recaudación de contribuciones, y también ha sabido con dolor que algunos jueces municipales se han mostrado extremadamente apáticos en prestar á los encargados de la administración los debidos auxilios, olvidando sin duda la importancia de su deber; y el ministro que suscribe, faltaría á su conciencia si encargado de que la ley se cumpla, no procurase por los medios de que dispone, el restablecimiento del derecho, coadyuvando así al pensamiento del ministerio de que forma parte. Preciso es, por lo tanto, restablecer el imperio de la ley, y á la morosidad de algunos contribuyentes, así como á los actos punibles de otros, oponer el oportuno correctivo, requiriendo severamente á los funcionarios del orden judicial, para que en los momentos críticos porque el país atraviesa, no olviden las importantes funciones de su cargo, con desprestigio de su autoridad y en daño de la patria.

Al efecto recuerdo á V.... la ley de 19 de Julio de 1869 é instrucción de 3 de Diciembre del mismo año, así como la orden circular de este ministerio de 28 de Setiembre de 1870, esperando de su reconocido celo que excite con urgencia el de los funcionarios judiciales de su territorio, vigilándoles y exigiéndoles el más estricto cumplimiento de sus deberes, al tenor de las disposiciones citadas, é indicándoles al propio tiempo la necesidad imprescindible en que se hallan de prestar al Estado, para la cobranza de los impuestos, el apoyo que las leyes determinan, y de castigar todo ataque contra los intereses públicos y contra los agentes de la administración, advirtiéndoles que el gobierno, así como se halla dispuesto á premiar su celo y servicios especiales, sabrá también exigirles, en caso contrario, la más estrecha responsabilidad.

De orden del gobierno de la República lo digo á V.... á los fines oportunos.

Dios guarde á V.... muchos años. Madrid 22 de Setiembre de 1873.—Del Rio.— Señores presidente y fiscal de la Audiencia de....»

Se vé, por tanto, que los republicanos, cuando eran poder, exigían con razones de buen sentido el pago de los impuestos votados por las Cortes, dando al efecto las consiguientes órdenes para corregir y castigar á los contraventores.

INUNDACIONES

Noticias de hoy.

Incomunicación telegráfica.

Falta de noticias.

La interrupción absoluta de las líneas telegráficas por efecto del temporal, fué causa de que ayer noche no se recibiera en Gobernación noticia alguna de los sucesos de Villacañas ni de la expedición de socorros.

Las tormentas de ayer interrumpieron todas las líneas telegráficas, y durante algunas horas estuvimos totalmente incomunicados con el resto de la Península.

Entre cuatro y seis de la tarde tuvo que aislarse la Central por estar próxima una de las tormentas.

Pasada dicha hora, se podía transmitir el servicio con gran dificultad, porque funcionaban con muy pocas comunicaciones. Habían desaparecido la mayoría de las de Galicia, León, parte de Castilla, Vascongadas, Valencia, Aragón, Cataluña y Andalucía.

Entre siete y media y ocho descargó sobre Madrid una tormenta horrible, y hasta poco después no pudo restablecerse el servicio que había quedado hábil.

Podieron recibirse algunos despachos de Toledo, Guadalajara y Aranjuez. Pero á partir de las diez de la noche quedó todo completamente interrumpido, respondiendo solo alguna vez Guadalajara.

Se sabe que hay derribados muchos postes telegráficos y rotos algunos hilos.

Desde ayer tarde no se han recibido más noticias de Villacañas.

El personal de Telégrafos.

Por el ministerio de la Gobernación se han dado las órdenes necesarias para instalar inmediatamente en la estación telegráfica de Villacañas un aparato Hugues, y para que de la Central, Ciudad-Real, Albacete, Alcazar y Manzanares, vaya á Villacañas el personal bastante á fin de poder atender al servicio extraordinario oficial y de la prensa, que con motivo de la catástrofe ha de haber en aquella población.

Acompañando al jefe del Centro de Madrid, Sr. Manspons, salieron ayer para Villacañas el director de sección D. Miguel Cambor con varios celadores y capataces y material de línea.

A las cuatro y media salió también el jefe de aparatos D. Juan Antonio Martínez, todos para mantener expeditas las comunicaciones con los pueblos inundados.

LOS SOCORROS.

El Sr. Manspons ha telegrafado desde Aranjuez, manifestando la imposibilidad de seguir adelante por falta de medios de transporte.

Ha pedido una máquina, y en el momento que se la faciliten marchará en ella hasta donde sea posible, y allí se procurará algún vehículo para llegar á Villacañas.

Aunque el señor ministro de la Gobernación quería marchar ayer tarde mismo á Villacañas y demás pueblos inundados, ha suspendido su viaje hasta recibir nuevas noticias que lo hagan necesario.

Entre tanto, ha trabajado con actividad para enviar, además de auxilios materiales, recursos pecuniarios.

En efecto, á más de las 15.000 pesetas remitidas ayer mismo, ha escrito el señor ministro á las personas importantes de aquellos pueblos, para que adelanten algunos fondos, que se les reintegrarán en breve.

El Sr. Gonzalez ha conferenciado, según acuerdo del Consejo, por telégrafo con el señor marqués de Aguilar de Campóo, y parece que se ha convenido hacer uso de la parte que se necesita de un millón de pesetas, destinadas á construcción de ramblas en Almería, y cuyas obras no se podrán empezar en bastante tiempo, á causa de no estar terminados los expedientes de expropiación.

Claro es que este dinero se tomará en concepto de adelanto, que se reintegrará en seguida que las Cortes voten el crédito necesario para atender á la actual desgracia.

La «Gaceta».

La *Gaceta* de hoy publica una real orden de Gobernación disponiendo que, sin perjuicio de lo que en definitiva se resolviera acerca del reintegro que proceda á los fondos de la suscripción nacional de 1891, se hagan extensivas al socorro de las víctimas de las catástrofes ocurridas en los pueblos de Villaviciosa (Córdoba), Villatuerta, Lorca, Guirguillano (Navarra) y Villacañas (Toledo), las disposiciones del real decreto de 18 de Setiembre de 1891, encargándose la comisaría régia de remediar las desgracias acaecidas y distribuir al efecto los fondos necesarios, sujetándose los gastos á una contabilidad separada, dentro de la propia comisaría, á fin de que puedan ser reintegrados á la misma en tiempo y forma conveniente.

También dispone la mencionada real orden que los gastos que ocasionen las medidas de socorros, provisionalmente adoptadas por el ministerio de la Gobernación en los primeros momentos, se cubran con los expresados fondos mediante la debida justificación.

La *Gaceta* publica hoy una real orden nombrando delegado general del gobierno para el socorro de estas inundaciones á don Teodoro Sierra, jefe del personal de Gobernación.

Autoridades militares.

El señor ministro de la Gobernación dirigió anteayer el siguiente telegrama á los comandantes generales de Sevilla y Valencia:

«Inundado esta tarde pueblo Villacañas, téngase catástrofe se aproxime á la de Consuegra. Van extraídos 41 cadáveres. Imposible mandar de aquí socorros por interrupción vías férreas varios puntos.

Si V. E. tiene fuerza ingenieros cerca línea férrea, sería necesario mandarse por primer tren dos compañías. Ministro Guerra comunicará V. E. órdenes oportunas tan pronto como amanezca y pueda yo conferenciar con él.»

Entre las víctimas de la catástrofe se cuentan algunas que perecieron después del momento de la inundación en los hundimientos de las cuevas donde habían penetrado para salvar á los habitantes de las mismas.

Las líneas férreas.

El ingeniero Sr. Letona, acompañado del personal facultativo de la brigada y obreros con el correspondiente material, los cuales salieron en el tren de socorro de las diez de la noche de ayer para reconocer la vía, han regresado sin poder calcular los desperfectos causados en los trayectos de Algodor, Castillejos y Villasequilla, por estar cubierta la vía con cerca de medio metro de agua.

De las estaciones de Tembleque y El Romeral las aguas arrastraron casi todas las mercancías que había en los muelles.

Dícese que á medio kilómetro de Villasequilla existía una caseta de madera en la que se refugiaron varios operarios de la vía cuando comenzó la tormenta.

La inundación que sobrevino poco después arrastró la caseta, ignorándose qué ha sido de los obreros que se hallaban dentro.

Los viajeros de la línea de Andalucía que estaban detenidos en Manzanares y Alcazar de San Juan, llegaron ayer tarde á Madrid por la línea de Ciudad-Real, habiendo pasado los trenes con grandes precauciones por Algodor.

Los de Valencia, Alicante y Murcia han llegado esta madrugada.

Entre éstos venía el maestro Sr. Fernandez Caballero.

Entre los edificios inundados en Villacañas se cuentan la estación del ferro carril, construida recientemente.

La poca solidez de las construcciones en dicho pueblo, cuyas casas son de tierra y adobe, ha contribuido á su fácil destrucción.

Desde que descargó la tormenta del jueves no se han vuelto á tener noticias de la estación de Huerta ni del pueblo.

En todo el día de ayer no contestó á las llamadas que tanto de Alcazar como de Aranjuez se le hicieron.

La estación de Huerta está comprendida en el trayecto de Tembleque á Aranjuez, al que pertenece Villasequilla, y por el que, á causa de la inundación, no han podido circular los trenes.

El ministro de la Gobernación comunicó oportunamente al Sr. Marina las últimas noticias de la inundación, á fin de que pusiera el hecho en conocimiento de la Reina.

Frecuentemente se han transmitido á San Sebastián los detalles del suceso.

Anoche se creía que las aguas habían causado nuevas desgracias en algunos pueblos.

Esta suposición obedecía á la falta completa de comunicaciones y á los fuertes aguaceros que ayer á última hora de la tarde cayeron sobre Madrid, acompañados de fuerte tormenta.

El único telegrama recibido en el ministerio de la Gobernación, y comunicado á la prensa, decía que en Salamanca se habían desprendido, á causa de la tormenta, grandes trozos de la techumbre del edificio que ocupa el gobierno civil, resultando tres individuos heridos.

El señor ministro de la Gobernación no asistió anoche á su despacho, en vista de la carencia absoluta de noticias telegráficas.

A las cinco de la mañana no se tenían noticias telegráficas de Villacañas.

Tampoco se sabe si han llegado á este desgraciado pueblo las fuerzas de ingenieros y los bomberos que ayer salieron de Madrid á las siete y quince de la mañana.

El gobernador de Toledo telegrafó al alcalde de Villacañas desde Miguelurra, diciéndole que procurase tener dispuesta en el Romeral una máquina del ferro carril, á fin de poder avanzar con mayor celeridad.

Dicha autoridad creía poder llegar al Romeral á las ocho de la noche.

A las cinco y veinticinco minutos de la mañana de hoy ha llegado á la estación de Atocha el tren-correo de Badajoz y tres trenes procedentes de las líneas de Andalucía.

Las tormentas de ayer

En Lorca.

Segun comunica el alcalde de Lorca, ha descargado en aquel pueblo una tormenta horrosa, que, desgraciadamente, también ha sido de funestas consecuencias, proporcionando un día de luto á aquel vecindario.

A consecuencia del horrible aguacero, se ha hundido gran parte de un molino harinero.

En el hundimiento han perecido tres personas.

También han sido extraídos de entre los escombros cinco heridos.

En Guadalajara.

Ayer tarde descargó sobre Guadalajara una horrosa tormenta, que aterró á los habitantes de aquella comarca, y que ha debido ocasionar grandes daños en el campo, por la enorme cantidad de agua y piedra caída.

Donde la tormenta causó mayores daños fué en el pueblo de Mesones.

El aguacero fué tan copioso, que se inundaron muchas casas, y algunas han sido casi destruidas.

El viento se llevaba las armaduras de los tejados, y empujando furiosamente el agua, ésta llegaba á las cámaras y habitaciones superiores.

Los muebles, los enseres de labranza y los granos depositados en las trojes eran arrastrados por la corriente.

En las calles los arroyos alcanzaban una altura de cuatro metros, arrastrando carros, las puertas de las viviendas, los árboles y cuanto encontraban á su paso.

Ha perecido ahogado mucho ganado de cerda, lanar y cabría.

El pueblo ha quedado sumido en la miseria.

Una anciana que no pudo salir de la casa donde vivía, estuvo á punto de ahogarse.

Varios vecinos penetraron heroicamente en la habitación donde se hallaba la infeliz y lograron salvarla.

El vecindario se refugió en la iglesia.

Este edificio, por hallarse en lo más alto del pueblo, quedó libre de la inundación, el viñedo ha sido totalmente destruido.

En el pueblo de Cubillo la tormenta ha causado también daños de consideración.

En Guadalajara el viento arrancó muchos árboles y causó desperfectos en los edificios.

En Huerta.

Una gran tempestad ha descargado el día 14, á las cuatro de la tarde, en el pueblo de Huerta, provincia de Toledo.

En Madrid.

La tormenta que descargó ayer, entre siete y ocho de la noche, produjo bastante alarma en el vecindario.

La fuerza extraordinaria de las aguas fué causa de que cayeran hechos pedruzcos muchos cristales, produciendo gran estrépito.

Las gentes que transitaban por las calles huían desprovistas, refugíandose precipitadamente, ya en los coches, bien en los comercios y en los portales de las casas.

En los pararrayos del ministerio de Hacienda y del Congreso de los Diputados cayeron dos chispas eléctricas.

El Manzanares experimentó alguna crecida, pero de escasa consideración.

En los campos causaron algunos daños los pedriscos de ayer.

En el Manzanares y otros puntos se adoptaron precauciones.

En Valdetorres, pueblo de la provincia de Madrid, partido del Molar, causó una inundación la tormenta de ayer, sin que ocasionara desgracias personales.

El gobernador ha dispuesto que salga de Madrid personal y material para dicho punto.

DISIDENCIAS REPUBLICANAS.

Segun *El Imparcial*, se comentó anoche el discurso que el Sr. Azcárate ha pronunciado en Gijón, y analizando las declaraciones hechas por dicho señor, se encontraba que culpa al gobierno de ser débil y de no mantener todo lo robusto que debiera el principio de autoridad.

Y segun *El Globo*, el haberse dicho en el referido meeting por los centralistas que lo acordado en su día fué la retirada y no el retraimiento, y el anuncio de que de cualquier modo, se mantenga ó no por el gobierno el proyecto de ley de Administración local, volverán á sus escaños para combatirle ó para hacer el proceso del gobierno por los males que afligen al país, estas afirmaciones han descontentado á zorrillistas y federales.

ASUNTOS MUNICIPALES.

Exposicion hispano-extranjera.

El proyecto de Exposición hispano-extranjera de la industria, que se encuentra expuesto al público en la secretaría del Ayuntamiento y se intenta realizar en los terrenos comprendidos entre la calle de Alcalá, avenida de la Plaza de Toros, calle de Jorge Juan y calle de O'Donnell, tendrá la forma de un polígono irregular con una superficie de 50.000 metros cuadrados.

Se levantará una gran plaza central de 10.000 metros cuadrados, limitada por tres vistosos edificios, que constituirá la parte más importante, puesto que en ellos harán sus instalaciones los expositores.

En medio de la plaza se construirá un pabellón para conciertos, y á su entrada una fuente monumental.

A ambos lados de aquella se levantarán dos edificios, denominados «La villa de París» y «La villa de Madrid», y que se destinan á la exhibición de los adelantos de los servicios municipales de dichas capitales.

También se proyecta otra gran plaza, donde se edificará un teatro, un circo y un panorama.

El total de la superficie edificada será de 20.000 metros cuadrados, y una instalación de 15.000 lámparas de 10 bujías iluminará la Exposición.

El empresario de este proyecto M. Carre, ha llegado á Madrid, con objeto de activar la concesión del Ayuntamiento, ofreciéndose á colocar en los trabajos de estas obras á 500 obreros todo el invierno, pues la Exposición no se terminará hasta fines de Febrero.

La inauguración sería el 1.º de Abril del próximo año.

El servicio de incendios.

Se ha ordenado al director facultativo de este servicio verifique un escrupuloso reconocimiento en el material de incendios, y disponga á la mayor brevedad la reposición de lo inservible.

Pescado podrido

Esta mañana ha sido retirado del mercado de los Mostenses todo el pescado procedente de los puertos del Mediodía, por haber llegado, efecto del retraso de los trenes, en mal estado para el consumo público.

La comision de Mercados no ha reunido esta mañana, sin adoptar acuerdo alguno que merezca conocerse.

El Sr. Angulo, hasta el lunes no volverá á encargarse de la alcaldía.

El teniente de alcalde D. Simon Sanchez, ha regresado de Solares, y el lunes se encargará de la tenencia de alcaldía del Centro.

Consumos.

Ayer tuvo la renta de consumos una baja de 11.908 pesetas con cinco céntimos.

En la Casa de la Villa oímos decir esta mañana, que en virtud del mal estado de las líneas férreas del Mediodía, eran insignificantes desde hace tres días las partidas de especies sujetas á derechos de consumos que se aforaban por aquellos fiatos.

El nuevo cuartel de María Cristina

Esta tarde, el comandante del primer cuerpo de ejército, Sr. Bermudez Reina,

acompañado del segundo jefe, Sr. Ciriza, ha hecho entrega a la plaza del cuartel de María Cristina, de nueva planta, levantado en Atocha.

Este nuevo edificio militar, ha sido construido con todas las comodidades, y reúne todas las condiciones higiénicas que en los modernos tiempos exige el acuartelamiento de las tropas.

Los planos y las obras se han realizado bajo la dirección de los ingenieros militares, los cuales hacen honor a tan brillante cuerpo.

Los regimientos de San Fernando y Saboya, serán los que se alojarán en el nuevo cuartel.

ALVAREZ BULLA.

En el número de *La Ilustración Ibérica* de Barcelona, correspondiente al 9 de Setiembre, escribí Ksabal en su crónica las siguientes líneas en memoria de nuestro inolvidable amigo y compañero:

«Toda la prensa, sin excepción de matices, ha consagrado sentidas frases a la memoria de un noble, laborioso e inteligente periodista que acaba de fallecer en plena juventud y después de algunos años de ruda y constante tarea, a la memoria del redactor en jefe de *El Correo* José Alvarez Bulla. Profesión abierta a todos la de la prensa; carrera para la que no se exige el previo título académico con que se demuestra en las Universidades y en las escuelas la suficiencia, son muchos los que se dedican a ella, y se hacen llamar periodistas, cosa que no necesita esfuerzos ni dinero; pero son pocos los que logran justificar ese título distinguiéndose en esa profesión, para la que se necesitan tan notables cualidades. José Alvarez Bulla pertenecía a este reducido número. Antes de consagrarse a la impropia tarea de emborrillar cuartillas, había seguido con aprovechamiento la carrera de Derecho, conquistando en las aulas un honroso título.

Hizo luego sus primeras armas periodísticas en la redacción de *Los Debates*, a las órdenes de maestros como Albrecht, como Ramon Rodríguez Correa, como Ferrer, y cuando este último fundó *El Correo*, que ha sido siempre el órgano más autorizado del partido de que es jefe el Sr. Sagasta, Alvarez Bulla pasó a la nueva redacción, siendo bien pronto uno de sus elementos más principales. Trabajador tan incansable como inteligente, noble en sus propósitos, modestísimo en sus aspiraciones hasta el punto de perjudicarse en su carrera, Alvarez Bulla era un tipo perfecto del caballero castellano, reuniendo todas las cualidades de la hidalgía raza del ribón de Castilla la Vieja, en que había nacido, y adonde había de exhalar su postrer suspiro.

Desempeñó con acierto modesto puesto administrativo en el ministerio de la Gobernación y funciones judiciales en Madrid; pero sus aficiones dominantes eran las del periodismo, y no por la categoría que podían darle los altos puestos ni por el prestigio de la toga que tanto honró abandonada su puesto en la redacción de *El Correo*, del que había llegado a ser alma y vida, identificándose con el pensamiento de su fundador. Todos los años, en cuanto podía obtener unos momentos de reposo, se iba, no a la playa de moda, no a la residencia favorecida por los políticos, sino al humilde pueblo donde había nacido, a besar la mano de su venerable padre y a buscar reposo a la sombra de los árboles, bajo los cuales se había deslizado su infancia.

Este año se marchó de Madrid más pronto que nunca. La cruel enfermedad que suele herir a los más jóvenes y a los más buenos le había invadido, y necesitaba más que nunca del cariño de la familia y de los cuidados del hogar; pero al llegar a él en busca de calma, la desgracia le hirió terriblemente atrebatándole a su anciano padre y a su único hermano, el Benjamin de la casa, el que él miraba como un hijo. Estos crueles golpes agravaron la dolencia, y Alvarez Bulla no ha tardado en seguir a la tumba a los suyos, causando a los que le conocimos intimamente, a los que fuimos sus amigos del alma y sus compañeros constantes, una honda pena de esas que van formando hebras que no se cicatrizan nunca y que van aumentando, según se suceden los años, las melancolías, que se manifiestan por medio de canas en la cabeza y de arrugas en la frente.

Qué triste es avanzar en el camino de la vida, dejando atrás a compañeros queridos que nos hacían mejores personas las jornadas, con los que compartimos los raros momentos de alegría y fueron un consuelo en nuestras penas, participando también de nuestras esperanzas!

Mucho antes de que nuestra cabeza se inclinase al suelo abrumada por el peso de los años, vamos dejando pedruzcos de nuestra alma entre los cipreses de los cementerios, prosiguiendo, cada vez con menos compañía, un camino que solamente emprendimos alegremente.

La huelga monstruo.

Diez mil mineros de Staffordshire han vuelto a renunciar a sus trabajos con los salarios que percibían antiguamente y que los patronos se obligaron a satisfacer mientras duran las negociaciones que se siguen entre la asociación de los propietarios de minas y la federación de los mineros.

La huelga, pues, pronto quedará terminada, y de ella solo se conservarán las pérdidas inmensas que produjo a la industria del país en sus diferentes manifestaciones y el recuerdo del hambre y la miseria de que fueron víctimas las familias de los huelguistas en la mayor parte de las regiones mineras donde los fondos que contenían las cajas de resistencia se agotaron a los pocos días de estallar el conflicto.

No era difícil prever lo que al fin ocurre, y nosotros lo hemos consignado así hace días en las columnas de *El Correo*, pues aun cuando en algunos distritos persisten los obreros en la misma actitud que cuando se inició el conflicto, ni son el mayor número, ni pertenecen a las más importantes cuencas carboníferas.

Lo que sí no puede dudarse es que el

Reino Unido de la Gran Bretaña ha experimentado pérdidas enormes, y que de continuar la huelga total unas cuantas semanas más, Inglaterra, nación esencialmente industrial, no podría resistir este paro que directa e indirectamente afecta a uno de los principales venenos de riqueza del país anglo sajón.

En diferentes ocasiones hicimos constar con números y datos que nos suministraba la prensa inglesa, especialmente la que desde el principio de la huelga venía prestando singular atención a la conducta que seguían los mineros, las graves pérdidas, los contratiempos sin número, los perjuicios incalculables que experimentaron, no solo el país en general, sino las grandes empresas fabriles, ferroviarias y de navegación.

He aquí ahora otro dato que prueba más y más lo que venimos diciendo respecto de los desastrosos efectos de la huelga: nos vamos a referir a la exportación de carbones que en la semana última se hizo por los puertos de Humber, relacionándola con la que se hizo en la misma época de 1892.

Hull, ha exportado desde el 4 al 10 de Setiembre 352 toneladas, habiéndose expedido 27.100 en los mismos días del año anterior; Grimsby, 67, en lugar de 16.229; Goole, 340 en vez de 11.979, es decir, que en la semana que acaba de transcurrir salieron por los puertos citados 55.450 toneladas menos que el igual número de días del año pasado.

HUELGAS.

Paris 15.—(Por correo desde la frontera).—Según telegrafían de Nancy, se teme allí que estalle una huelga de carpinteros y obreros de otras industrias, en vista de que los patronos consideran excesivas algunas de las condiciones impuestas por aquellos.

Estos han formado diferentes sindicatos, acordando reclamar que el pago sea por quincenas, que se reduzcan a diez las horas de trabajo y que el mínimo del salario por cada hora sea de 45 céntimos.

Los dueños de los talleres no se muestran propicios a aceptar las dos últimas condiciones.

Paris 15 (por correo desde la frontera).—La mayoría de las Sociedades huileras de la cuenca carbonífera de Lille se niegan en absoluto a acceder a las exigencias impuestas por los obreros.

Juicio oral en el Tribunal Supremo

Un gobernador procesado

El primer juicio oral que se celebre en el Tribunal Supremo, tendrá lugar el día 28 del corriente.

Se trata de una querrela criminal promovida por el ministerio público contra un gobernador adscrito al partido conservador, y se funda en delitos de estafas o malversación de caudales cometidos en el ejercicio de su cargo en una provincia de Castilla.

Mantendrá la acusación el fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Martínez del Campo, y han de intervenir como testigos canónicos y otras personas de gran autoridad social, porque el delito imputado al ex-gobernador se realizó en daño de la Beneficencia provincial.

Hundimiento.

En el almacén de artillería de batalla que hay en el campo de Carabanchel, y a consecuencia de la tormenta, ocurrió ayer por la tarde un hundimiento de alguna consideración, y en el que milagrosamente no han resultado desgracias personales.

En las últimas horas de la tarde se hundió con gran estrépito el techo del edificio donde se halla instalado dicho almacén, en una extensión próximamente de 50 metros cuadrados.

Hoy han estado en dicho sitio varios ingenieros para reconocer el edificio, tomar las debidas precauciones y procurar activamente reparar los desperfectos ocasionados.

Reproduccion de un motin.

Anteanoche se reprodujo en Doña Mencía el motin del día anterior contra las células personales.

Al pasar la procesion por delante de la cárcel, donde hay ocho detenidos por consecuencia de los sucesos del día anterior, se formaron grupos que pidieron la libertad de los presos, tiraron algunas piedras y dispararon un tiro.

La Guardia civil que custodiaba los presos trató de dispersar los grupos; pero viendo que no podía conseguirlo, disparó al aire para amedrentarlos.

Poco después quedó restablecido el orden, y los presos han sido trasladados a Cibra.

No hubo desgracias personales.

Una echadora de cartas

En el domicilio de Concepcion del Rio, situado en el número 6 de la calle del Amparo, se constituyó ayer el juzgado de guardia con objeto de practicar ciertas diligencias encaminadas a probar la certeza de una denuncia anónima que se había recibido contra la expresada Concepcion, acusándola de provocar abortos y engañar a las gentes por medio de ochar las cartas y otros sortilegios.

Reconocido el cuarto, se encontró el juzgado varios frascos con distintos líquidos, una baraja con figuras políticas y un cuchillo de dos filos con mango de madera negra, sin encontrar otro vestigio, a pesar de haberse examinado detenidamente las demás habitaciones y otras del piso segundo.

Anoche declaró la Concepcion del Rio, manifestando que las pólmicas encontradas son medicamentos que usa para una enfermedad que padece, añadiendo que, con objeto de curarse de ella, recibe diariamente la visita de un médico muy conocido.

La Concepcion fué puesta en libertad.

EL CÓLERA.

Durante el día de ayer no se tienen noticias de que hayan ocurrido nuevos casos ni en Baracaldo, ni en Balchita, ni en Zumárraga.

Ayer visitó a Ortuella el inspector de Sanidad, doctor Ogamirruaga, encontrando la poblacion en un estado deplorable, desde el punto de vista higiénico.

Se han tomado toda clase de medidas sanitarias.

Ayer regresó de su expedición de Balchite el inspector de Sanidad Sr. Veranes, encargado por el gobernador de Madrid para informar acerca de la enfermedad reinante en dicha poblacion.

Del informe presentado al Sr. Aguilera, entrascamos las conclusiones siguientes: Que a Balchite no llegaron personas ó efectos que llevaran el germen colerígeno.

Que no hubo más que dos defunciones atribuidas al cólera, en personas que padecían enfermedades crónicas, y el resto de los enfermos de diarreas comunes, unas al contagio y otras por transgresiones en el régimen, padeciéndolas individuos que pudieron soportarlas levantados.

Y que faltó el exámen bacteriológico final, impuesto por los adelantos científicos y aceptados por todos.

En Bilbao

Comunican de Bilbao que en Derio, Portugalete y Ortuella no ocurre novedad. En Baracaldo ha ocurrido un fallecimiento y ninguna invasion.

En Bilbao cinco nuevas invasiones y cuatro defunciones. Total en Bilbao, nueve invasiones y cuatro defunciones.

Paris 15.—(Por correo desde la frontera).

El gobierno turco, accediendo a la petición formulada por el embajador de Francia en Constantinopla, ha ordenado que la cuarentena de cinco días que se imponía en Tripoli a las procedencias de los puertos franceses del Mediterraneo quede reducida a tres.

También ha quedado suprimida la cuarentena para los buques procedentes de Túnez, siendo reemplazada por una observación de veinticuatro horas.—*Fabra*.

La Virgen de Covadonga.

Fancion religiosa.

Mañana domingo termina la solemne novena que anualmente consagra en la iglesia parroquial de San Luis la Real e Ilustre Congregación de Nuestra Señora de la Batallas y Covadonga a su excelsa titular, con el esplendor que de tiempo inmemorial se vienen haciendo las funciones; pues desde su creación, en el año de 1749, por S. M. el rey D. Felipe V, han sido siempre patrocinadas por todos nuestros augustos y católicos monarcas y altas reas, al par que por los nobles hijos de Asturias residentes en esta corte, que nunca han olvidado los favores prestados al rey D. Pelayo por la intercesion de María Santísima de Covadonga.

A las diez será la funcion principal, a la que asistirá una comision de señores jefes del regimiento de Covadonga, viéndose privada, por la ausencia, de la del de Asturias, que, como aquella, concurre en años anteriores; y por la tarde, despues de verificada la solemne procesion, se bendicirá el nuevo altar erigido en honor de la Santísima Virgen, y que han costado todos los hermanos asturianos, que no han omitido gasto alguno para perpetuar el culto de su antiquísima fundacion, y a la que tanto afecto profesan, como demuestran con sus espléndidos donativos y las santuosas funciones que celebran a la mayor gloria de su immaculada patrona.

No hay verbenas.

El alcalde interino Sr. Mendez Vigo, ha negado los permisos para celebrar nuevas verbenas.

Es una medida que recibirán con espanto todos los vecinos juiciosos de Madrid.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA).
Tratado entre Francia y Bélgica. Bruselas 15.—El gabinete belga desmiente categóricamente la especie vertida por algunas publicaciones mal informadas respecto a supuestas negociaciones entabladas entre Francia y Bélgica para la celebracion de un tratado de comercio. No existe en el momento actual el menor indicio que permita suponer una aproximacion entre aquellos dos países en el terreno arancelario.

El Banco de Inglaterra. Paris 15 (por correo desde la frontera).—Los despachos de Londres dicen que en la reunion celebrada por los directores del Banco de Inglaterra se dió cuenta del pasivo total que arroja la liquidacion de la casa Baring.

Dicho pasivo se eleva a la cantidad de 422.300 libras esterlinas, y la deuda que dicha casa tiene con el Banco ascendió a 4.641.650.

Sultanes que se ayudan. Paris 15.—(Por correo desde la frontera).—Telegrafían de Tripoli que el Sultán de Borni ha enviado fuerzas a las órdenes de uno de sus principales caudillos, para que ayuden al Sultán de Wady a reconquistar a Baghirni, que recientemente cayó en poder de Raba, antiguo esclavo de Zobery Bajá.

Conferencia monetaria. Paris 15.—(Por correo desde la frontera).—Los periódicos de Roma aseguran que el gobierno italiano abraja la firme convencion de que Francia, Bélgica, Grecia y Suiza, no harán ninguna oposicion a las proposiciones que presentará a la próxima conferencia monetaria de los Estados de la union latina.

Esto, no obstante, dudan que dichas proposiciones lleguen a ser aprobadas.

Las bebidas alcohólicas. Paris 15.—(Por correo desde la frontera).—Segun resulta de las cifras estadísticas publicadas, el consumo de bebidas al-

cohólicas en Inglaterra ha disminuido en más de 2 1/2 por 100, comparado con el año último.—*Fabra*.

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

Romea.

Mañana, por tarde y noche, se celebrarán en este coliseo, dos escogidas funciones que se detallan en la seccion correspondiente.

Apolo.

Mañana por la tarde se verificará en este teatro una funcion compuesta de las espléndidas zarzuelas *La baraja francesa*, *Canadita*, *La mascastra* y *El dúo de la Africana*.

En la contaduría se expenden las localidades a las horas de costumbre.

Príncipe Alfonso.

En la funcion de tarde que para mañana se anuncia en este teatro, además de las espléndidas zarzuelas *Jai-Alai* y *La espada de honor*, se verificará la segunda representación del bofetón cómico lírico, de oportunidad, que hoy se estrena en dicho teatro, *Guernicaco arabe*.

AL MENUDEO.

Los gremios de alcoholes.

La Junta directiva nombrada por los interesados en no pagar el impuesto de las patentes de alcoholes se reunió anoche en el Circulo de la Union Mercantil para cambiar impresiones.

No tomaron acuerdo alguno, pero fehemos entendido que las negociaciones con el ministro de Hacienda no están ultimadas.

Parece que alguna persona significada de la referida sociedad visitará al señor Gamazo para intentar que el asunto pueda tener una solucion satisfactoria.

Así lo dice nuestro colega *El Tiempo*.

Los colegios de segunda enseñanza.

Los directores del colegio de segunda enseñanza perjudicados por el real decreto de 24 de Noviembre último, celebrarán esta noche con un banquete en el hotel de Rusia la reforma del mencionado decreto.

El Sr. Romero Robledo.

Hoy, por la mañana, a las nueve, ha llegado a Madrid el Sr. Romero Robledo, con su distinguida familia.

Dentro de dos ó tres días saldrá para Antequera, donde pasará a temprada.

Ayer llegó a Madrid, procedente de Don Benito, el jefe del partido fusionista de aquella ciudad, D. Enrique Donoso Cortés.

El Consejo de Estado.

Ayer reanudaron sus tareas todas las secciones de este alto cuerpo y el Tribunal de lo Contencioso.

El miércoles se reunirá el Consejo en pleno.

Captura de un asesino.

Participan de Guadalajara que el cabo de la Guardia civil Saturnino Cardoso, ha descubierto y preso al presunto asesino del teniente alcalde del pueblo de Tamajon, D. Antonio Moreno, delito que había quedado impune desde el mes de Mayo del pasado año en que se cometió, por no haberse logrado averiguar el paradero del asesino.

Se elogja mucho el celo desplegado por el referido cabo de la benemerita.

Contrabando.

El administrador y el interventor de Irún han aprehendido el día 13 del corriente cuatro cajas conteniendo tejidos de seda y de otras clases, que habían sido importadas fraudulentamente.

La aprehension se ha verificado en el despacho de facturaciones de la estacion local, destinado a expedir las mercaderías que proceden de la villa de Irún.

En Valls, el fabricante de jabon D. José Maclp, tuvo el domingo la desgracia de caer dentro de una caldera de jabon hirviendo, y por más que intentó dos ó tres veces salir de la caldera, no pudo lograrlo.

Fué sacado por un hijo suyo en muy mal estado, falleciendo a consecuencia de las quemaduras que recibió.

Desgracias en Estella.

En Estella (Logroño) Descargó el día 12 una espantosa tempestad de piedra y agua que arrasó completamente los campos é inundó parte de la ciudad.

Un molino fué arrollado por la avenida, pereciendo el molinero, la criada y una niña.

También en el molino de Arosin (jurisdiccion de Allo) han perecido ahogados tres hombres.

La junta general de la Cámara Agrícola de Barbastró, ha admitido la dimision que había presentado el presidente Sr. Oosta, nombrando para sustituirle al rico hacendado D. Cándido Baselga.

La misma junta ha acordado por aclamacion nombrar socio de honor a D. Segismundo Morst.

Subasta de solares.

Ayer se verificó en el ministerio de Hacienda la subasta de los solares que pertenecen al Estado en la calle del Turco. Solamente tuvo postores el señalado con el número 2, que fué adjudicado en 104.000 pesetas (8.000 más que el tipo de subasta) a nuestro colega *El Liberal*.

Asociacion para la Enseñanza de la Mujer.

Está abierta la matrícula para el curso de 93 á 94 en las horas de nueve a una en los días no festivos en la secretaria, calle de San Mateo, 15, donde se facilitan ejemplares del plan de estudios de las diversas escuelas y se dá conocimiento a las interesadas del estado de las reformas proyectadas.

Las escuelas primarias, la elemental para niñas y niños de edad de cinco años, y la superior solo para niñas desde la de nueve, se pondrán desde luego en ejercicio en sus cuatro grados ó secciones. Al efecto se terminará en breves días la necesaria preparacion de las claves destinadas a las mismas, que son las más amplias y hermosas de la nueva casa.

Para los pobres.

Se verificará mañana domingo, en el pórtico de la Iglesia del Buen Suceso, la subasta de los objetos sobrantes de la *hermosa* verificada a beneficio de los pobres de los barrios de Pozas y Argüelles, y acto

seguido se verificará el reparto de comida, ropas y metálico a dichos pobres.

Los bonos los distribuyen el señor rector del Buen Suceso, el teniente de alcalde del distrito y los individuos de la Junta organizadora.

Escándalo en un tranvía.

A las doce y media de esta madrugada y en un tranvía que pasaba por la calle de Preciados con direccion a la Plaza de Santo Domingo, se promovió un fuerte altercado entre una mujer y tres señoritas, y considerándose éstas ofendidas por las palabras que pronunció aquélla, una de ellas dió con el paragnas en la cara de la ofensora, causándole una lesion en la mejilla izquierda.

Hubo en el tranvía el escándalo consistente.

Al presentarse la pareja de orden público todos los del tranvía querían hablar a la vez, resultando imposible entenderse.

Los guardias resolvieron la cuestion llevando a las contentadas a la delegacion del distrito, excepto a la lesionada, que antes de prestar declaracion fué curada en la Casa de Socorro.

En La Granja.

La noche del jueves se dió un concierto en San Ildefonso, por la señorita Adám y el Sr. Fernandez. Se hicieron repetir casi todos los números.

La infanta Isabel ha salido para una nueva cacería en Riofrio con varias personas.

Vuelta al trabajo.

Dicen de Caldas de Montbuy que ha terminado la huelga de los operarios de las tres fabricas a vapor, que en el espacio de diez semanas han estado cerradas.

Monumento.

Se han colocado las primeras piedras de la base del monumento que se erige en Gerona para honrar la memoria de los héroes de la guerra de la Independencia.

Dos de dichas piedras pesan la friolera de 4.000 y pico de kilos.

Defunciones.

En Madrid, el jóven D. Tomás de Ortueta y Estévez Calderón.

En Segovia, la señorita doña Antonia Freje y doña Cristina García Godo.

En Illana (Guadalupe), D. Felipe María Herranz de Parada.

En Pamplona, la señorita doña María Urzama y Altúa.

En Zaragoza, la señorita doña Manuela Montesa Barrio.

En Santander, el niño Joaquín Varona y Valdez.

En Barcelona, doña Francisca Muntadas y Vilardell de Escuder.

En Torrance (Barcelona), el niño Antonio Goytisolo y Fatsavull.

En Sarriena, D. Blas Sarrate.

En Puigcerdá, la superiora de las Hermanas de la Caridad, sor Teresa Torres.

Crimen misterioso.

Ayer fué encontrado en el camino de Parchil, término de Granada, el cadáver del vecino de Cullar Francisco Barrera García. Estaba tendido boca arriba en el camino, y presentaba lesiones de arma blanca en la frente, brazos, cabeza y pecho.

Dos vecinos de Parchil y un hermano del interfecto que venían a Granada encontraron el cadáver, é inmediatamente dieron aviso al juzgado, que se presentó en dicho sitio y empezó a practicar las primeras diligencias.

No se tiene noticia de quienes sean el autor ó los autores de este crimen, que aparece envuelto en el misterio.

Vino barato.

Dice *El Defensor de Granada*: «Con motivo de estarse empedrando la calle de San Jerónimo, tendieron ayer una soga a lo ancho de la misma para impedir el paso de carruajes.

La soga estaba a corta distancia del suelo, y al pasar por aquel sitio un mozo de cuerda cargado con un pellejo de vino tinto que contenía cuatro arrobas, tropezó con ella, cayendo a tierra con su carga.

El pellejo se rompió. Multitud de chicos, y aun de grandes, acudieron como moscas. Tal era la aglomeracion de bebedores (ó sorbedores, más propiamente dicho), que durante algun tiempo quedó interrumpida la circulacion por la referida vía pública.»

En uno de los almacenes de vino de Viflafranca (Barcelona), se está terminando la construccion de una cuba que podrá contener la friolera de 7.000 hectólitros de aquel caldo.

DE POLO A POLO

LAS MUJERES Y EL «HOME RULE».—La votacion del *home rule* en la Cámara de los Lores, si llega a ser un hecho, tendrá varios epílogos, uno de ellos particularmente escéntrico: la manifestacion de las señoras de la provincia de Ulster, provincia tan protestante como anglo sajona, y en cuya poblacion, excitada por los conservadores de alto copete en el Parlamento, han jurado tomar, en caso necesario, las armas contra el nuevo gobierno irlandés. Mientras tanto, las mujeres se han mezclado en el asunto de un modo bastante inofensivo, pero muy pintoresco.

Se trata de una exposicion extraordinaria á fin de suplicar que se niegue la sancion al *Home rule*. Este documento, que lleva la firma de 142.000 mujeres y que entregará a la soberana lord Arturo Hill, no tiene menos de 2.800 metros de largo y forma un rollo de 70 centímetros de volumen. Está arrollado a un eje entre dos planchas de metal y encerrado en una caja de nogal ribeteada de raso amarillo. En la cubierta se ve grabada la dedicacion realista a la reina, y además un ramo de flores formado de una rosa, de un trolbol y de un cardo, las tres flores simbólicas del Reino Unido, con esta leyenda: *Quis separabit*.

LIBROS Y FOLLETOS.—De una estadística exacta que se hizo en Francia hace poco tiempo, resulta que los depósitos que, en virtud de la ley de propiedad literaria se hacen diariamente en la Biblioteca nacional, de libros, revistas, folletos, periódicos, notas, reclamos, prospectos, etc., alcanzan un valor real de *dos mil francos*, ó sean trescientos sesenta mil francos al mes.

Todo esto se archiva ó se almacena en el edificio de la Biblioteca, lo cual hace suponer que, de seguir así, dentro de pocos años, no un vasto edificio sino una ciudad.

entera no bastará para contener tanto y tanto papel si se persiste en guardarlos.

MENTAL DELTA.—La Compañía del Melta Delta, de Bilbao, ha obtenido un triunfo en las subastas de Sevilla y Toledo, para el suministro de copas para cartuchos durante el año económico actual. No es la primera vez que esta fábrica bilbaína ha vendido materiales para el ejército, habiéndose siempre obtenido con ellos buenos resultados.

Esta Sociedad es esencialmente progresiva, y no se retrae de hacer los sacrificios necesarios para mantener el buen puesto que ya ha adquirido en la industria nacional. En el caso presente ha tenido que competir con establecimientos antiguos e importantes.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA). **Tratado entre Rusia y Alemania.** París 15 (por correo desde la frontera).—Segun comunican de San Petersburgo, la Asociación formada para el desarrollo de la industria y del comercio de Rusia, ha resuelto pedir al gobierno que adopte la tarifa aduanera de 1891 como base de las negociaciones para la celebración del tratado de comercio con Alemania, y se niegue en absoluto a que dicha tarifa sufra ninguna modificación sin que antes sea estudiada y propuesta por el Consejo del Imperio y sancionada por el Czar.

Servicio provisional de trenes en la línea del Mediodía.

Cortada la vía por el temporal entre Villacañas y Alcazar, se interrumpió por consiguiente toda circulación de trenes entre Aranjuez y Alcazar y entre Castillejo y Algodor, se ha establecido el siguiente servicio provisional, que empezará a regir mañana 17: El servicio entre Madrid y Aranjuez lo efectuarán los trenes 2 y 9 y los cortos 3 y 6. En la línea de Cuenca seguirán circulando los trenes 19 y 20. Entre Madrid y Toledo seguirán circulando los trenes 54 y 53 que saldrán el mixto núm. 54, de Madrid a 6'15 tarde, y el mixto núm. 53, de Toledo, a las 7'05 mañana.

Línea de Alicante.

Los trenes corraes y los mixtos seguirán la vía de Ciudad-Real, Manzanares, Alcazar, saliendo de Madrid el correo, a las 2'50 tarde, llegando a Ciudad-Real a las 8'35 noche, y a Alcazar a las 12'34 noche, y el mixto a las 5'40 madrugada, llegando a Ciudad-Real a las 2'45 tarde y a Alcazar a las 5' tarde. El servicio de las líneas de Andalucía y de Madrid a Ciudad-Real, se hará en un solo tren hasta Manzanares en la siguiente forma: Correo.—Salida de Madrid a las 6' tarde, llegando a Manzanares a las 2'30 madrugada. Mixto.—Salida de Madrid a las 4'30 de la madrugada, y llegada a Manzanares a las 2'15 tarde.

INUNDACIONES

Ultimas noticias

Cadáveres extraídos

Villacañas 15 (4 tarde).—Recibido el 16 a las 11'35 mañana.—El alcalde al ministro de la Gobernación: Se han extraído 23 cadáveres y se cree falta sacar otros tantos. Varias casas arruinadas y muchas más amenazan desmoronarse. Fue tan grande la tormenta, que no solamente inundó los silos, sino tambien todas las casas. Quedan sin albergue más de 200 familias, y precisa para recogerlas barracas o tiendas de campaña. Carecen de ropa con que abrigarse.

El gobernador de Toledo

Villacañas 16 (8 m).—El gobernador de Toledo al ministro de la Gobernación: He llegado a las cinco y media de la mañana, despues de muchas dificultades, pasando por Mora, Tembleque y Romeral. Al pasar por Algodor, descargó una horrosa tormenta, llegando al extremo de tener que dejar los carruajes por atascamiento entre fango y agua. Hay destrozos generales y graves que comienzan en el término de Mora, destruyendo la tormenta las viñas y olivos, y acuciándose más el desastre en Romeral, Tembleque, Lillo y Villacañas. Desde Tembleque hay esparcidos por las cunetas del camino muebles de todas clases arrastrados por la corriente, notándose señales en las casas de haber subido las aguas metro y medio. En Lillo los barrios pobres han sufrido mucho. Están destruidas las huertas y viñas, considerándose allí esta inundación como la mayor conocida. En Villacañas resultan reconocidos los cadáveres de cinco hombres, ocho mujeres y cuatro niños. Recorre la población para enterarse de todo, a la vez que el ingeniero Sr. Indo adopta medidas convenientes. El diputado provincial Sr. Lozano, ha entregado al alcalde 2.000 pesetas que tiene disponibles la Diputación, y un sacerdote trae otras 2.000 remitidas por el señor Cardenal arzobispo. Hay detenidos algunos correos.

Llegada de otros socorros

Villacañas 16 (9 m).—Han llegado los za-

padres esta mañana, despues de pernoctar en Lillo. Las bombas del Ayuntamiento de Madrid llegaron a la una de la noche.

La estación de campaña está ya montada, y el Hughes se está ya montando. Los seis oficiales de telegrafos tienen mucho deseo de trabajar, pero no había línea. Mucho servicio de la prensa está detenido, en su mayoría urgente, mas pronto marchará todo bien. Van extraídos 33 cadáveres, y se cree que haya ocho ó diez más.

El telegrafo.

El Sr. Manspons ha llegado a Villacañas y ha dispuesto que una seccion de su personal vaya por Tembleque a Villacañas a instalar un aparato Hughes.

El Sr. Aguilar de Campó

Ha llegado esta mañana procedente de los Baños de Alhama, y a la una ha celebrado una extensa conferencia con el señor ministro de la Gobernación.

Detalles dramáticos.

Se empiezan a recibir detalles de la catástrofe de Villacañas, que en los primeros momentos era imposible comunicar por falta de servicio telegráfico, que en breve quedará establecido con amplitud. Las desgracias personales casi todas han ocurrido en los silos de tierra al desmoronarse é inundarse de agua. En los silos, a más de jornaleros, que a la vez son pequeños propietarios, vivian las familias; y como la cosecha acaba de recogerse, tenían sus granos y frutos de las huertas. Los ancianos, mujeres y niños son los que más han padecido por la debilidad de sus fuerzas. Se ha visto que algunas madres han muerto por no abandonar a sus hijos. Una se la ve aplastada con el niño a los pechos. El amor de los hijos por los padres ó por sus abuelos ha sido causa de que al separar los jóvenes a los viejos, todos hayan muerto. El fulgor de los relámpagos y el ruido de los truenos contribuía a la confusión y a la muerte. Solo los que salieron atemorizados en los primeros momentos han podido salvarse, porque el agua ablandando la tierra, y las claraboyas dándole paso, a la vez sañaba y producía el derrumbamiento. Como en casos análogos, se citan ejemplos heroicos de valor, debiéndose al deno de algunos hombres resueltos la salvación de bastantes víctimas. Los daños se han producido todos en la parte baja de la población.

Llegada de bombas.

El gobernador de Ciudad-Real. Villacañas 16 (10'4 m).—Ondáiveros extraídos, 23. Se ha presentado el gobernador de Ciudad-Real con cuatro bombas, el ingeniero jefe y personal subalterno, fuerza de la Guardia civil de Alcazar y dos brigadas de peones camineros. Cada momento se notan mayores daños, siendo muchas las casas de labradores que han perdido sus cosechas y gran número de esballeteras mayores, quedando la clase proletaria en la mayor miseria. Tambien han sido grandes los daños en las viñas y hortalizas. Al encargado de la estación telegráfica le es casi imposible continuar. Lleva treinta horas de servicio permanente.

La Reina.

San Sebastian 16 (11'50 m).—El ministro de Marina al presidente del Consejo de ministros: Profundamente conmovida S. M. al conocer desastrosas proporciones inundación Villacañas, me encarga transmitir a V. E. la expresión de sus sentimientos, deseando que el ministro de la Gobernación sea intérprete para con aquel honrado vecindario del inmenso dolor que le inspiran sus desgracias.

Más cadáveres.

Villacañas 15 (6 t).—Extraídos cuatro cadáveres más. Se trabaja sin descanso.

Tiendas de campaña.

Por el ministerio de la Guerra se han remitido hoy a Villacañas 30 tiendas de campaña. Ropas. En el gobierno civil de Madrid se han recibido hoy cuatro cajones con ropas para los inundados de Villacañas, entregados espontáneamente por vecinos de esta capital. El diputado del distrito. El diputado Sr. Martínez Rivas ha telegrafado desde Portugal al ministro de la Gobernación participándole que ha dado orden de que por su cuenta y sin limitación se atienda a todas las personas que, por efecto de la catástrofe, han quedado sin recursos. La vía de Cuenca se halla cortada en el kilómetro núm. 76, cerca de la estación de Paredes. De Sevilla salió ayer fuerza del tercer regimiento de zapadores por Villacañas.

Tormentas.

En Belinchon.

Belinchon 16.—En la tarde del 14 descargó una tormenta sobre este pueblo, destruyendo parte del viñedo y huerta. El 15 se repitió, destruyendo puentes y lavaderos, arrastrando la corriente gran cantidad de animales. No han ocurrido desgracias personales. El Ayuntamiento ha acordado pedir socorros para remediar la miseria del vecindario. Puebla de Don Fadrique. Una horrible tormenta de agua y piedra destruyó ayer huertas, viñas y olivares de aquel término municipal. En Salamanca. La tormenta de ayer estalló acompañada de una terrible granizada por lo espesa y por lo gordo de la piedra. Además de los daños en el techo del gobierno civil, se han inundado varias calles a causa del agua acumulada.

Detencion de malhechores.

Telegrafian de Sevilla que ha sido detenido por la Guardia civil y puesto a disposición del juzgado el paisano Manuel Moys, complicado en los robos de alambre en las líneas telegráficas. Con éste son ya siete los entregados por tal causa a los tribunales. Segun telegrama de Jaen, el capitán de la Guardia civil de Andájar comunica haber capturado a los autores de varios robos en cuadrilla que se venían cometiendo hace dos años en aquella demarcación. A un albañil que estaba trabajando en las obras de derribo del palacio de Medinaceli de la plaza de las Cortes, le cayó esta mañana un cascote en la cabeza, hiriéndole levemente. Encuentro personal. Saha dicho esta tarde—no sabemos con qué fundamento—que la cuestión pendiente entre un crítico de teatros y un pintor, se ha solventado hoy, saliendo el primero con una ligera contusion en una mano. Turbina. En Zaragoza se está construyendo una turbina de 300 caballos, destinada al aprovechamiento del salto de agua, adquirido por la compañía aragonesa de electricidad. Hasta el presente no existe otra turbina más poderosa en todo Aragón. Buen palo. En Beasain (Guipúzcoa) rieron días pasados dos mujeres por antiguos resentimientos. A tal punto llegó el furor de una de ellas, llamada Joaquina Uralde, que le dió a la otra un fuerte palo en la cabeza que le causó la muerte. Muerte repentina. Esta mañana falleció repentinamente en su domicilio, poco claro, de la casa número 44 de la calle de Segovia, Miguel Olaya Eiba, de veintiseis años de edad, de oficio carpintero y natural de esta corte. Hundimiento de una chimenea. A las nueve de la mañana ocurrió una explosión en la chimenea de la casa número 2 de la Plaza Mayor de resultas del mucho hollín, que tenía. Por efecto de este accidente, se hundió la mitad de la fábrica de la chimenea, amenazando desmoronarse la otra mitad. Varios obreros de la Casa de la Villa acudieron inmediatamente, procediendo al derribo de la parte que ofrecía peligro para los transeuntes. El alcalde de Madrid, Sr. Angulo, ha visitado esta tarde al Sr. Sagasta.

Robo con maña.

Esta madrugada se cometió un robo en el estanco establecido en el núm. 7 del paseo de Luchana. Se acercó al sereno, que es el dueño del estanco, un sujeto preguntándole por una señora que decía habitaba por aquel distrito, mientras otros fracturaban la cerradura de la puerta del estanco, llevándose 800 pesetas en billetes del Banco de España, unas 200 en plata y una caja de cigarrillos habanos que el estancero tenía aparte para regalarla. El sujeto que entretuvo al sereno mientras los otros operaban con ámplia libertad, en cuanto creyó que sus compañeros habían concluido, dejó al sereno, marchándose más que de prisas. Los ladrones no han sido detenidos.

Fiesta-Alegre.

Jugaron esta tarde Machín é Iturriz (azules) contra Salazar y Araquistain (blancos), llevando estos medio cuadro de ventaja en el saque. Hasta el tanto 30 en que se igualaron por primera vez, siguieron llevando gran ventaja los azules, dejando a los blancos en 32 tantos. BALANCE DEL DIA. Han llegado ya a Villacañas los gobernadores de Toledo y de Ciudad-Real, dos compañías de ingenieros, 10 bombas de desague y otros recursos de alivio y salvación. Tambien deben llegar pronto otras dos compañías de ingenieros que han salido de Sevilla. Ropas y alimentos es lo que necesitan los desgraciados de Villacañas en primer término. Una seccion de telegrafos ha debido tambien llegar hoy a Villacañas para la mejora del servicio telegráfico. El señor marqués de Aguilar de Campó, comisario régio para la aplicación de los fondos reunidos cuando el desastre de Consuegra, llegó esta mañana a Madrid, procedente de Alhama, celebrando poco despues una detenida conferencia con el señor ministro de la Gobernación, sobre adelanto de fondos del remanente que queda (algo más de dos millones de pesetas) de la suscripción de Consuegra. El señor marqués de Aguilar de Campó dará las órdenes convenientes en armonía con la real orden que hoy ha publicado la Gaceta. Hasta ahora se tienen noticias, bien comprobadas, de la extracción de 32 cadáveres, que en su mayoría son niños. No se cree que las víctimas pasen de 41 ó 42. Tanto los gobernadores de Toledo y de Ciudad-Real, como las fuerzas del ejército y los periodistas que han ido de Madrid, han pasado por bastantes molestias hasta llegar a Valdecañas, a causa del temporal que ayer reinaba todavía y de lo destruidos que están todos los caminos. La Naturaleza, en sus inapelables designios, ha hecho sean blandos los terrenos de la Mancha, y la necesidad ha establecido que los vecinos pobres construyan sus viviendas en silos. Pero contra esto se revuelve hoy el País, echando la culpa al gobierno. Y antes que no dice con claridad, se deja traslucir que cuando mande el Sr. Zorrilla se suprimirán de una plumada todos los silos, reemplazándolos con magníficos palacios.

Y además se dará otro decreto prohibiendo las lluvias torrenciales.

Los depósitos que se hallen constituidos en Bancos y Sociedades ó en poder de particulares por decisiones administrativas ó judiciales, tienen que ingresar en la Caja general de Depósitos dentro del mes actual, quedando prohibido desde el 1.º del mismo constituirlos en ninguna otra parte, segun dispone el real decreto de 23 de Agosto último. Conviene recordarlo, y tambien que los Bancos, Sociedades y particulares de que se trata, están obligados a enviar a la dirección del Tesoro en Madrid y a las delegaciones de Hacienda en las provincias, relación detallada de los depósitos de aquella procedencia que se les hubiesen entregado, expresando el interés que abonen por ellos, a fin de que sin dejar trascurrir este mes, ingresen en la tesorería central de Hacienda ó en las de las provincias, segun corresponda. Algunos periódicos conservadores extrañan, y otros de distinto matiz comentan, que el presupuesto vigente no contenga partida alguna con destino al socorro de calamidades, de lo cual hacen responsable al ministro de Hacienda. Con decir que ese crédito de cien mil pesetas próximamente desapareció de los presupuestos en 1888, sin que el partido conservador se preocupase de restablecerlo en 1892, ni aun en la parte destinada a repatriar emigrados españoles indigentes, quedará demostrada la consciente imparcialidad con que sus adversarios juzgan al Sr. Gamazo. Esta tarde, a las cuatro y media, han conferenciado con el Sr. Sagasta algunos de los diputados que solicitan el restablecimiento de los juzgados suprimidos. El Sr. Canalejas hizo presente los acuerdos tomados en las reuniones celebradas, y el deseo de sus compañeros de que la instancia entregada al ministro de Gracia y Justicia se resolviera favorablemente sin los trámites que se han dicho. El Sr. Sagasta contestó que no podía aceptar en modo alguno el criterio de que los Ayuntamientos sean los encargados de satisfacer los gastos que ocasione el sostenimiento de los juzgados, y añadió que, siendo todo lo referente a esta materia asunto digno de un detenido estudio, se crea en el caso de consultar con sus compañeros de gabinete, dando a este asunto la tramitación debida. Por esta razón manifestó la imposibilidad de resolver la cuestión, sin antes oír el informe del Instituto Geográfico y del Consejo de Estado. En vista de esta contestación, el señor Canalejas y sus compañeros, acordaron retirar la instancia presentada al ministro de Gracia y Justicia; usar cuando se abran las Cortes de las medidas legales que el reglamento les concede, y renunciar en el Congreso mañana, a las cinco de la tarde, para cambiar impresiones. Además del Sr. Canalejas, asistieron a esta conferencia los Sres. Auñón, general Aznar, García Barrado, Lopez de Tejada, García del Castillo, Ruiz Martínez, Suarez Inclán (D. Félix), Leal, marqués de Valdeiglesias, Mellan, Lopez Martínez, Ariño, Lopo y Quintana.

La Bolsa

NOTICIA OFICIAL DEL 16 SETIEMBRE 1893, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR. Ultimos precios

	Día 15	Día 16	Diferencia
4 8/10 perpét. int. c.	69'15	69'05	-0'10
Id. fin mes.....	69'20	69'10	-0'10
Id. fin próximo....	69'50	69'25	-0'25
4 0/0 perp. ext. c....	76'75	76'80	+0'05
Id. fin mes.....	"	"	"
Id. fin próximo....	"	"	"
4 0/0 amortizable....	77'55	77'45	-0'10
Billetes Cuba 1886..	108'50	108'30	-0'20
Billetes Cuba 1890..	97'00	96'85	-0'15
Banco de España....	358'00	358'00	"
Banco Hipotecario..	"	"	"
Id., obligación 5 0/0	"	"	"
Id., cédules 5 0/0..	"	"	"
Id., cédules 4 0/0..	"	"	"
Compañía arrendataría de tabacos.	168'50	167'50	-1'00
Cambios sobre el extranjero.			
PARÍS.....	A la vista, 19'90 por 100, beneficio al papel		
	A 8 dñv., 00'00 por 100, id.		
	A la vista, libra esterlina, 00'00 pesetas.		
LONDRES.....	A 8 dñv., id., 00'00		
	A 60 dñv., id., 00'00		
	A 90 dñv., id., 00'00		
Premio del oro: 19'00 por 100			
Aspecto de la Bolsa			
A excepción de la Deuda exterior, que permanece con los mismos cambios anteriores, y de la que se observa algún pedido, todos los demás efectos públicos resultan perdiendo algunos céntimos en su cotización. Así el 4 por 100 interior, que quedó ayer a 69'15 al contado, y 69'25 a fin de mes, hoy solo ha alcanzado los cambios 69'15 y 69'05 en la primera clase de operaciones, y 69'15 y 10 a fin del corriente. En la contratación de esta renta a fin de Octubre próximo, sus cambios han sido 69'40 a 69'25 última publicación; y con prima de medio por 100 a 70'50. La Deuda exterior cierra al contado a 76'80, despues de cotizada a 76'75 y 76'70. El 4 por 100 amortizable, que ayer se cotizó en partida a 77'55, hoy solo ha tenido el cambio de 77'45. Los billetes de Cuba de 1886, a 108'35 y 30, y los de la emisión de 1890, de 97 por ciento a 96'85. El cambio de las acciones del Banco de España, sin variación, 358 por 100. Un enterro más han perdido las acciones de la Compañía Arrendataría de Tabacos; esto es, se han cotizado a 167'50. Vuelve a elevarse el beneficio de los francos, para los que en letras a la vista queda dinero con el de 19'90 por 100. La bonificación de cupones de 1.º de Octubre de exterior y billetes de Cuba de títulos depositados en el Banco de España, que quedan por cobrar, se ha fijado en 19 por 100. Con igual cambio se han cotizado los cupones en rama. Despues de la Bolsa. A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 69'10.			

EL TIEMPO

Instituto Central Meteorológico

Setiembre 16 a las cinco de la tarde.

No se han recibido en este Instituto más telegramas que los de Segovia y El Rincón. En Madrid, ayer tarde a eso de las siete empezó a llover y a tronar; los relámpagos se repitieron de un modo tan continuo, que parecían de duración muy apreciable, como de algunas décimas de segundo. A las siete horas, once minutos y cuarenta segundos sonó un trueno seco, con estampido terrible. Cerca de las ocho horas cesó la lluvia, alejándose la tormenta por el Nordeste, Cayeron en ese aguacero 4'5 décimas. A 11 horas 5 minutos se repitieron los truenos y la lluvia; entonces se recogieron 1'55 décimas. El día de hoy ha sido nublado y cubierto, con viento moderado del Sudoeste al Oeste. Ha llovido ligeramente. La temperatura máxima llegó a 20'6 y la mínima a 13'6. La lluvia total medida desde ayer ha sido 9'55 décimas.

El director, Arciniegas.

La temperatura de hoy, en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 15' sobre 0. A las doce de la misma, 24' sobre 0. A las cuatro de la tarde, 22' sobre 0. La máxima fué de 26' sobre 0. La mínima, de 14' sobre 0. El barómetro marca 709 milímetros.—Variable.

Telegramas detenidos

Por no encontrarse a los destinatarios, quedaron ayer sin entregar los siguientes: Central.—Puentes Viejas: Carmen Lopez, Santiago, 36.—Barcelona: Juan Catalá, Jacometrezo, 43.—Málaga: Tomás García, Atocha, 23.—Barcelona: Hijos del Sr. Alcañiz, Montezquiza, 7.—Jardinería: Abelardo Merello, San Lucas, 12.—Palermo: Sotto, Sres. Gobierno, Madrid.—Vigo: Ezequiel Santos.—Estella: Antonio Montenegro, Calderon de la Barca, 4. Sur.—Bilbao: José Morales, plaza de Lavapiés, 9.

Norte.—Miranda: Manuel Cano, Segasta, 34.—Redondilla: Cruz Muñoz, Castillo, 6.—Bilbao: Humberto Guernicogotia, Castillo, 7.

Oeste.—Oviedo: Concepción Manuel, Almemdro, 33, tercero.—Océano: Coronel regimiento Covadonga.

Noroeste.—Bilbao: Félix Villar, sargento del regimiento Lanceros de la Reina.

Este.—Oviedo: Santos González Conde, Claudio Ochoa.

GANTARES.

Soñé anoche, vida mía, que los dos nos adorábamos, y al despertar exclamé: ¡Yo viviría soñando!

¡Qué martirio, madre mía! ¡verla morir sin poder dar por la suya mi vida!

Desde el pico de una roca viendo estoy cómo naufraga la destrozada barquilla que se llama mi Esperanza.

Es mi historia, serranilla, bien sencilla de contar, pero si te la refiero te vas a echar a llorar. JOSÉ DOZ DE LA ROSA.

CHARADA.

Un primera dos tercera llamado segunda dos, con un tercera dos tercera ayer tarde regaló. Despues de haberse llamado pillo, gránajo, ladrón, se agarraron, mas un guardia los llevó a la prevención. Casando los estaba atando se hacia esta reflexión: «Nun veo pur qué se pejan siendo de igual profesión. Pues para mí, tras dos tercía y prima dos tercía, son uficos tan simillares qual el tuñico y jamón».

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana).

Solución a la charada de ayer. A-RRO PE.

LA MESA DE FORNOS

Comida del día 17 de Setiembre

Cubierto de 5 pesetas. Puré de cambréjos. Mayonesa de langosta. Vacca a la burguesa. Berengenas fritas. Ooderniz en costra. Granchipana de almendra y helado.

CULTOS

Santo de mañana.—Los Dolores Gloriosos de María Santísima, la Impresión de las llagas de San Francisco y San Pedro Arbues.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, sigue el septenario y predicará el señor cura.

En la V. O. T. de San Francisco se celebrará solemne fiesta a Su Titular, predicando los Sres. Rector y Urbe.

En San Luis idem a Nuestra Señora de Covadonga, siendo orador el Sr. Sarmiento.

En la parroquia de San Ginés termina la novena de Nuestra Señora de la Soledad y Desamparo; a las siete y media habrá misa de Comunión general; a las diez misa solemne con sermón que predicará el señor Ramírez, y por la tarde, será orador el señor Sarmiento, terminando con reserva procesion con la Santísima Virgen y Salve a toda orquesta.

